

RÉGIMEN JURÍDICO DE LA PLURALIDAD DE PORTEADORES EN EL CMR*

AITOR ZURIMENDI ISLA

Profesor de Derecho Mercantil de la UPV/EHU

Doctor en Derecho

SUMARIO: I. Modalidades de pluralidad de porteadores en el CMR.
– **II. Concepto y distinción práctica entre ambas modalidades.**
1. Transporte sucesivo. 2. Transporte unitario con subtransporte. 3. Distinción en la práctica. – **III. Relaciones entre la pluralidad de porteadores con el cargador y el destinatario.** 1. Transporte sucesivo. 2. Transporte unitario con subtransporte. – **IV. Relaciones entre porteadores.** 1. Transporte sucesivo. 2. Transporte unitario con subtransporte.

* El presente trabajo se enmarca en la ejecución del Proyecto de investigación Ref. SEJ2006-15520-C02-02/JURI: «La proyectada reforma del Derecho del transporte marítimo a la luz de los Convenios internacionales», subvencionado por el Ministerio de Educación y Ciencia y por el FEDER.